**PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN LAS FAMILIAS**

**Manual de Charlas con Niñas y Niños de 6 a 11 años**

**Orientaciones para trabajar las 12 habilidades de buen trato**



**Contenido**

1. **Bienvenida.**
2. **Objetivo de las Charlas**
3. **Metodología de Operación**
4. Tamaño del grupo
5. Flexibilidad de los contenidos
6. Estructura de las sesiones
7. Tiempo
8. Materiales
9. Disposición del grupo
10. Lugar
11. Espacio
12. Desarrollo de las sesiones.
13. **Desarrollo de los Temas:**

Habilidades Apego y amor y Sentido de vida.

Habilidades: Identidad y el reconocimiento.

Habilidades: Comunicación efectiva y Relaciones interpersonales.

Habilidades: Negociación y Tolerancia.

Habilidades: Actitud prosocial y Sentido ético.

Habilidades: Sentido del humor y Convivencia pacífica.

1. **Bienvenida.**

El hablar de niñas y niños nos lleva a la necesidad de referenciar la protección integral de sus derechos, promover su desarrollo pleno, en las buenas prácticas de crianza, en la adquisición de habilidades, conductas y capacidades para enfrentar las diferentes situaciones de vida. Una de las formas de dar respuesta, es generar herramientas donde el protagonista y centro de nuestro accionar sean niñas y niños generando espacios de participación, interacción y escucha y empleando los principios del juego, la creatividad y espontaneidad infantil.

Durante el juego, encuentran situaciones apropiadas para ejercitar su poder, expresar su dominio, manifestar su capacidad de transformar un mundo real, experimentar la confianza en sus conductas, asumirse con un rol protagónico en las relaciones interpersonales y aceptar sus limitaciones y fortalezas.

El Manual de Charlas con Niñas y Niños de 6 a 11 años, puede ser una herramienta apropiada para que niñas y niños entren en contacto con las 12 habilidades de los buenos tratos de una manera clara y sencilla, reforzadas con juegos educativos, tradicionales y actividades lúdicas, que tienen como fin primordial favorecer la construcción de relaciones basadas en los buenos tratos y al fortalecimiento familiar.

1. **Objetivo de las Charlas:**

Que niñas y niños conozcan las 12 habilidades de buen trato y experimentarlas en el empleo del juego y las actividades lúdicas que favorezca la interacción y convivencia positiva en sus contextos familiar y escolar.

1. **Metodología de Operación:**
2. *Tamaño del Grupo:* Mínimo 8 y máximo 25 participantes
3. *Flexibilidad de los contenidos****:*** Cada actividad podrá ser adaptada a las condiciones de la población objetivo, a los recursos materiales y didácticos que se tengan. Respetando siempre el contenido de las sesiones. En el caso de los videos que no se puedan proyectar por algún motivo, se sugiere preparar material de apoyo para la introducción del tema. Una propuesta es trabajar con imágenes impresas para dibujar relacionadas con el tema de cada sesión.
4. *Disposición del grupo:* Se recomienda que el grupo se acomode en semi-círculo, donde el facilitador y los participantes puedan verse entre todos, además de romper con la forma habitual de tipo auditorio o escuela.
5. *Lugar:* Las charlas se pueden trabajar en cualquier lugar de reunión de niñas y niños como en:
6. *Espacio:**Salón, l*ugares abiertos o al aire libre.
7. *Desarrollo de las Sesiones:*

Como parte de las estrategias pedagógicas para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades los buenos tratos se pueden emplear juegos tradicionales y actividades lúdicas,

***La persona facilitadora:***

* Da a conocerel nombre de las charlas, el objetivo, los días y horario en que se reunirán.
* Explica las actividades y los recursos didácticos que se emplearán para trabajar cada uno de los temas tales como:cantos, juegos, videos, cuentos, etc.
* Establece con el grupo las reglas de la convivencia entre los integrantes incluido el facilitador(a).
* Propicia que los integrantes del grupo expresen, compartan, y pregunten.
* Apóyate de recursos audiovisuales, cuentos, historia experiencias, actividades lúdicas, juegos tradicionales y juegos educativos.
1. **Desarrollo de los Temas:**

**Habilidad de Apego y Amor (Amando a mi familia y a mí mismo)**

La habilidad de apego y amor, la comprenden mejor niñas y niños si las referimos como la capacidad de amar a mi familia y el amor y cuidado que se puedan tener.

Cuando uno experimenta el apego y el amor, es cuando se siente protegido, aceptado, querido y saber que serás escuchado con la comprensión de no ser juzgado cuando expresas tus deseos, sueños, metas y experiencias de vida.

**\*El apego y el amor te hace sentir seguro y protegido, y es porque tienes personas con las que creas lazos de amor, afecto, cuidado, confianza, aprecio y reconocimiento.**

**Habilidad de Sentido de Vida (Lograr lo que quiero en la vida)**

Lo mismo sucede con la habilidad de sentido de vida, les podemos transmitir a niñas y niños su significado, como lo que las personas queremos lograr en la vida.

Saber lo que quiero ser de grande y agradecer a mi familia, amigos y personas que me quieren que estén conmigo viviendo el presente y mirando hacia un futuro. Nos ayuda a encontrar el “para qué” frente a diferentes circunstancias de vida y de actuar sobre la realidad para transformarla.

**\*Es saberse vivo, con la capacidad de sentir, pensar y experimentar para reconocer de donde se viene, en donde está, lo que desea y puede lograr.**

**Habilidad de Identidad (Conociéndome)**

Conocerte es saber cómo eres, cómo piensas, qué te gusta, cómo reaccionas cuando las personas dicen algo que te hace sentir bien o mal. La identidad es cuando tú puedes describirte, tanto exterior como interiormente. Cuál es el concepto que tienes de ti mismo y poderlo diferenciar con el que los demás tienen de ti. Esta percepción contribuye al desarrollo de tu propia imagen.

**Cuando tu auto-concepto es armónico y equilibrado te sientes seguro, valorado y querido**. La opinión negativa del entorno no te afectará de igual forma, ya que sabes cuánto vales.

Una persona con una identidad fortalecida tratará y muy seguramente será tratada digna y respetuosamente, ya que el reconocimiento y aprecio son parte de su vida y relaciones.

**\*Conocerte te ayuda a formar la imagen que tienes de ti, cuanto valoras lo que eres y puedes hacer.**

**Habilidad de Reconocimiento (¿Quién soy? ¿Qué tengo? ¿Dónde estoy? ¿Qué puedo hacer?)**

Esta habilidad nos da la posibilidad de cultivar la autoconfianza, el auto-respeto y la autoestima, y crear relaciones basadas en el reconocimiento amoroso mutuo y de buen trato con uno mismo(a) y con los integrantes de la familia, compañeros y profesores de la escuela, las amigas, amigos y los vecinos. Es el valor que le das a una persona por su forma de ser, sus acciones, sentimientos y lo que hace por los demás. Está directamente ligada a la identidad.

El reconocimiento va en dos caminos; uno es el de **reconocernos en nuestro justo valor y el otro es poder reconocer a las demás personas sin prejuicios.**

Cuando te sientes reconocido sabes que eres único e irrepetible y por lo tanto eres merecedor de respeto y reconocimiento.

**\*Es mostrar a otro que es importante y cuanto se le estima y valora”.**

**Habilidad de Comunicación Efectiva (Escuchar y ser Escuchado)**

Todos los días y todo el tiempo estamos comunicándonos, ya sea de forma verbal, corporal, gestual, señas o escrito. Pero esto no significa que los mensajes que envías a otras personas, lleguen con el entendimiento de la información que tu quisiste transmitir.

Expresamos necesidades básicas como el sueño, el hambre, emocionales, de seguridad, atención, intereses, creencias y sentimientos; y las demás personas también lo hacen.

La comunicación efectiva comienza por la capacidad de escuchar atenta y con todos nuestros sentidos lo que la otra persona nos quiere decir, es tener disposición de escuchar, sin interrumpir, sin prejuicio, sin adelantarse y con total respeto. Continua con la capacidad de la otra persona de estar atento (a) y con sus sentidos puestos, para recibir la información y preguntar si no entendió el mensaje. La comunicación es efectiva cuando ambas personas son empáticas con la necesidad del otro y tratan de satisfacer las propias, sintonizando esto es; comprenderse, captar y entenderse.

Cuando se logra una comunicación efectiva se disminuyen los malos entendidos, se rompen estereotipos y se limitan los prejuicios.

**\*La comunicación abre canales de convivencia entre las personas de manera positiva, clara y precisa consigo mismo y con los demás.**

**Habilidad de las Relaciones Interpersonales (Compartiendo mis sentimientos y emociones)**

Es saber hacer amigos, compartir con ellas y ellos lo que sentimos, los juegos, la escuela, llevarte bien con tus familiares, profesores y vecinos. Consiste en formar y mejorar los vínculos afectivos, contar con su apoyo emocional.

Las relaciones que se establecen con otras personas son las que nutren la vida emocional, cuando éstas son positivas y enriquecedoras.

El establecer relaciones interpersonales positivas, lleva necesariamente una buena dosis de confianza, escucha sin crítica y el entendimiento. Si alguno de estos elementos no se encuentran presentes, puede ser que no haya la apertura para expresar las emociones y sentimientos.

Para lograrlo debemos mirar al otro y mirarse uno mismo reflexivamente para poder comprenderlo y ser empático. Tener buenas relaciones interpersonales nos protege de abusos de poder y de intimidación.

**\*A través de las relaciones se obtiene apoyo, cariño, comprensión y respeto. Se intercambian formas de sentir y de ver la vida**

**Habilidad de Tolerancia (Aceptar las ideas y opiniones de los demás)**

Es aceptar que las personas no piensen, sientan y hagann las cosas como yo; que hay personas diferentes a mí.

Es una habilidad que nos apoya para aceptar, tratar con humanidad, respeto y comprensión las ideas y formas de pensar de las personas, incluso cuando se está en desacuerdo con sus opiniones, creencias y valores, lo que implica considerar las diferencias de raza, género, edad, etnia, religión, discapacidad e ideología.

Es el respeto a las ideas que pueden ser diferentes a las nuestras; comprender las necesidades de las otras personas y apoyarlo para que pueda satisfacerlas entendiendo la situación desde la que actúa de esa forma.

El respeto a la dignidad y diversidad humana son los cimientos fundamentales de la tolerancia. Todas las personas somos, merecedoras de derechos y de cumplir con nuestras responsabilidades.

**\*Fomentar la convivencia pacífica, el respeto y la aceptación de las ideas, pensamientos y prácticas de otras personas. Contribuye a la comunicación y entendimiento de las personas, así como beneficios comunes”.**

**Habilidad de Negociación (Aprender a dar y recibir).**

Es la base de la convivencia pacífica, nos ayuda a reconocer las necesidades, sentimientos y expectativas de otras personas para diferenciarlas de las propias, saber negociar las necesidades y tolerar la frustración cuando no son satisfechas para uno u otra persona, los sentimientos no son expresados en forma asertiva o se trata de imponer las ideas.

Ser sensible a las necesidades propias y del otro nos permite mirar con objetividad las situaciones que puedan representar un problema en la relación con el otro. “Saber el terreno sobre el que se pisa” facilita el diálogo positivo y constructivo cuando hay conflicto”.

En la negociación se necesita una alta tolerancia a la frustración, un gran respeto por las opiniones contrarias y conocimiento de la situación. Poder expresar las ideas de forma clara y con la mente abierta para escuchar al otro y encontrar un “terreno neutro” en donde se evite el autoritarismo, se tomen decisiones conjuntas y consensuadas que dejen a ambas partes satisfechas.

**\*Habilidad fundamental para llegar a acuerdos con la satisfacción de ser escuchado y tomado en cuenta.**

**Habilidad de Actitud Pro Social (Ayudar a los demás).**

Son acciones de ayuda mutua, apoyo, cooperación, corresponsabilidad y solidaridad, tanto con uno mismo como con las demás personas, Considera el saber cuidar y proteger a la naturaleza, nuestra casa, la escuela, la colonia o comunidad donde vivimos.

Hablamos de Actitud Pro-social cuando buscamos el bien común, ya sea al interior de la familia, con los amigos y hacia la comunidad.

Decir que tenemos una actitud pro social, es tener una actitud basada en la generosidad, el desinterés y valorar a la persona por lo que es.

También está involucrada cualquier acción, hacia el ambiente; es decir, el cuidado de plantas, animales, el medio ambiente, mares, los recursos ~~y~~ materiales para el bien de nuestro país.

**\*Contribuyen a reforzar las redes sociales de protección, con la familia, la escuela, los amigos y amigas, el vecindario y la comunidad.**

**Habilidad del Sentido Ético (Respetar los valores y reglas sociales)**

Ser responsables de lo que hago, respetar las reglas que hay en mi casa, en la escuela y en los lugares o personas con las que convivo. Consiste en poner en práctica las normas, valores o principios morales y de convivencia.

Vivimos en una sociedad que tiene normas, en una familia que tiene una disciplina, así como costumbres y tradiciones, personas que tienen una conciencia moral y cívica.

Tener un sentido ético en el actuar y en el vivir evitará las injusticias, la discriminación, la desigualdad, el daño intencional, el abuso, la intolerancia y la crueldad.

**\*Normas aceptadas por la sociedad, las cuales permiten la convivencia armónica y de entendimiento entre las personas, procurando su bienestar y seguridad.**

**Habilidad del Sentido del Humor (Disfrutar la vida con una sonrisa)**

Cuando una persona es optimista y brinda confianza en su entorno, estamos hablando de alguien con sentido del humor, positiva, con cordialidad y espontánea. Estas personas “nos hacen bien”, porque nos invitan a enfrentar la adversidad de una forma diferente.

El sentido del humor posibilita la creatividad, disminuye las tensiones, se superan de mejor manera las situaciones difíciles y se aligera la vida.

Cuando se vive con sentido del humor, la apatía disminuye, así como el pesimismo, la desesperanza, la rigidez del pensamiento negativo, las preocupaciones, la tensión y la hostilidad.

El sentido del humor, no es la burla, ni hiere a otras personas, ni la usa para sus fines, al contrario, contribuye al crecimiento y desarrollo de las personas.

**\*Permite enfrentar una situación difícil sin dejarse llevar por emociones negativas. Ayuda a crear ambientes más relajados y favorables para la toma de decisiones y la solución de conflictos, así mismo protege contra el estrés.**

**Habilidad de Convivencia Pacífica (Convivir pacíficamente con mi familia, amigos y vecinos)**

Es una habilidad que nos ayuda a convivir de manera tranquila y en armonía con los padres, hermanos, primos, tíos, abuelos, amigos y vecinos, como a enfrentar y manejar los problemas para llegar acuerdos, en el respeto mutuo, tratando de no hacer daño, ni dañar a los demás, estableciendo un diálogo, claro y sincero, siendo flexibles, comprendiendo las diferencias de pensamiento e ideas, emociones y sentimientos.

Es resolver las diferencias de forma no violenta, justa y tolerante, respetando las opiniones de los demás y haciendo respetar las nuestras.

**\*Proporciona equilibrio, bienestar y adaptación en cualquier lugar.**